

**1. DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN:**

“Reconocimiento y prevención de la violencia laboral en la Administración Pública”

**2. CONTRIBUCIÓN ESPERADA:**

Que los agentes destinatarios desarrollen habilidades para identificar, gestionar y prevenir distintas manifestaciones de la violencia en su contexto de trabajo.

**3. CAPACITADOR/ES:**

Lic. Claudia Gatti

Mgter. Carolina Gómez

**4. FUNDAMENTACIÓN:**

La violencia en los contextos de trabajo se presenta a través de diversas modalidades y tipologías que dificultan su reconocimiento como tal y tienden a facilitar su naturalización al punto de que, muchas veces, se apoya, valida y reproduce a partir de mecanismos y procedimientos institucionales, que determinan los procesos de trabajo y, por lo tanto, las relaciones que se establecen en función de estos.

Se trata de un fenómeno multicausal y multidimensional y, por ello, su abordaje requiere un enfoque interdisciplinario y participativo a fin de intentar comprenderlo desde su complejidad.

La burocratización que caracteriza a las estructuras de organizaciones estatales, genera los dispositivos y procedimientos normativos que, por un lado, sirven de velo al ejercicio de la agresión y, por otro lado, actúan al mismo tiempo como desactivadores de la resistencia profundizando el sufrimiento.

En situaciones de anomia, es decir de ausencia de normas que resguarden las relaciones laborales o que las mismas existan pero no se cumplan, emerge la situación de indefensión de los sujetos y su necesaria búsqueda de apuntalamiento.

**5. OBJETIVOS:**

Que los cursantes:

Sensibilizar y concientizar acerca de los procesos de violencia que pueden desarrollarse en la administración pública.

Informar acerca de las alternativas posibles para la denuncia y gestión de incidentes.

Contribuir al mejoramiento de la calidad en las relaciones de trabajo y en las relaciones humanas que se establecen en el ambiente laboral.

**6. DESTINATARIOS:**

Directores Generales, Directores y jefes de las jurisdicciones de la Administración Central y de los Organismos descentralizados y autárquicos.

Responsable de equipos de proyectos y programas.

Personal integrante de equipos formalizados para implementación y gestión de calidad en la Administración Pública.

**7. CONTENIDOS:**

La prevención de la violencia en los contextos de trabajo y sus niveles.

Qué se entiende por violencia laboral. Tipos de violencia en las relaciones de trabajo.

Acciones de prevención de la violencia laboral.

Enfoque jurídico de la violencia laboral. Herramientas legales.

Vías administrativas y judiciales para enfrentar situaciones de violencia laboral.

Recomendaciones.

## **8. METODOLOGÍA:**

- Talleres presenciales con presentaciones teóricas breves de los contenidos centrales de cada unidad temática.
- Análisis de casos expuestos por los participantes y posterior reflexión sobre la propia experiencia y las prácticas habituales.

En base a lo anterior se propondrá la identificación de los elementos teóricos y la aplicación de técnicas (a medida que se desarrollan los contenidos).

- Trabajo Final Integrador, que de cuenta de la adquisición de nuevas competencias a partir de la correcta aplicación de la teoría en casos prácticos. En este caso, los cursantes desarrollarán un sistema de gestión de conflictos adecuado a su contexto de trabajo.
- Foros, con el fin de intercambiar opiniones y puntos de vista respecto de distintos temas publicados, así como los posibles abordajes de situaciones comunes y experiencias personales, reflexionando respecto de la aplicabilidad de la teoría en los diferentes contextos laborales

## **9. MODALIDAD:**

Semi presencial

## **10. DURACIÓN:**

Carga horaria total: 15 horas, distribuidas en 2 clases presenciales de 4 horas cada una y 7 horas de trabajo en aula virtual.

## 11. CRONOGRAMA

| CRONOGRAMA Y CARGA HORARIA |             |  |                     |                  |   |
|----------------------------|-------------|--|---------------------|------------------|---|
| Módulos                    |             | Tema   | Clases presenciales |                  | Actividades en aula virtual (carga horaria semanal) |
| Módulo                     | Semana      |  | Fecha/horario       | Carga Horaria    |   |
| 1                          | 22/08       | La prevención de la violencia en los contextos de trabajo y sus niveles.<br>Qué se entiende por violencia laboral. Tipos de violencia en las relaciones de trabajo.<br>Acciones de prevención de la violencia laboral. | 16 a 20 hs.         | 4 hs.            | 1.30 hs.  |
| 2                          | 24/08       | Enfoque jurídico de la violencia laboral. Herramientas legales.<br>Vías administrativas y judiciales para enfrentar situaciones de violencia laboral.<br>Recomendaciones.  | 16 a 20 hs.         | 4 hs.            | 1.30 hs.  |
| Integración                | 25 al 28/08 | Preparación del trabajo final.<br>Tutorías a través de aula virtual  |                     |                  | 4.00 hs   |
| Entrega Trabajo final *    | 29/08       |  |                     |                  |   |
| <b>Total carga horaria</b> |             |  |                     | 8hs presenciales | 7hs. de trabajo en aula virtual                     |

\* El trabajo final se entregará a través del aula virtual. El plazo máximo para la presentación del mismo será el día 29/08/16

## 12. SEDE:

IPAP CHACO – Arturo Illi 26 – Edificio Olivetti. Planta baja.

## 13. CERTIFICACIÓN:

**Certificación de Aprobación Final:** Cumpliendo con el mínimo de 75% de asistencia y con la presentación del trabajo final integrador (grupal).

**Certificación de Asistencia:** Cumpliendo con el mínimo de 75% de asistencia y con la participación en las actividades prácticas propuestas en los talleres presenciales y/o foros.

## 14. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios a ser considerados en el momento de la evaluación son:

- Conocimiento de los conceptos y capacidad de aplicación de la teoría en la práctica.
- La participación activa en las actividades que se propongan en el aula virtual (foros).

- La calidad y pertinencia de las intervenciones individuales y aportes grupales: cumplimiento de consignas, aplicación de elementos teóricos, lenguaje, etc.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- Capacidad crítica y reflexiva puesta de manifiesto en el trabajo así como los aportes personales y grupales a la producción colectiva.
- Correcta expresión escrita.

#### **Instrumento de evaluación:**

Se define con la elaboración y presentación de un Trabajo Final Integrador que da cuenta del proceso de análisis, reflexión y adquisición de competencias realizado durante la cursada.

#### **Sistema de puntuación interna para las correcciones:**

Escala del 1-10. Calificación mínima para aprobar: 6 (seis).

#### **15. NÚMERO DE PARTICIPANTES:**

60 personas.

#### **16. BIBLIOGRAFÍA:**

Pratesi, A.R. (2015) Violencia laboral. Aportes para conocer, prevenir e intervenir. 1ra. Edición. Resistencia: el autor. E-book. ISBN 978-978-33-8015-0

#### **17. RECURSOS.**

Para la realización de los talleres se requerirá:

- Data video
- Rotafolio o pizarra
- Marcadores

**INSCRIPCIÓN:** Para participar deberá **pre-inscribirse** en nuestra web **ipap.chaco.gov.ar** y presentar **a la brevedad** el formulario de inscripción impreso con la autorización del jefe para asistir al curso. La **inscripción finaliza el VIERNES 19 DE AGOSTO A LAS 20 HS o UNA VEZ CUBIERTO EL CUPO PREVISTO** para la actividad.